

## Nuestras diez líneas estratégicas 2010-2014

### 1 El centro educativo de calidad: eje de la educación costarricense

*“Consideramos que otorgar al Centro Educativo de Calidad la condición de eje central de la política educativa nacional y pilar esencial de la operación del sistema, es la idea-fuerza que propiciará la construcción de centros educativos con una identidad institucional más rica, con mayor autonomía relativa, capacidad de decisión y con una participación más amplia de la comunidad educativa.” Consejo Superior de Educación.*

Acciones clave a consolidar e impulsar:

- Los procesos de reestructuración del MEP – tanto de oficinas centrales como regionales – tendientes a fomentar una mayor autonomía relativa, una mayor identidad, de cada centro educativo
- El empoderamiento de las y los directores de los centros educativos, junto al nuevo papel de las y los supervisores, todo contribuyendo a fomentar la identidad y calidad de cada centro educativo
- Revisar los objetivos de la educación nacional en sus distintos ciclos y modalidades, de manera que se pueda identificar lo que es realmente relevante de lo accesorio y abrir espacios para promover el desarrollo del conocimiento, el aprendizaje, las competencias y los criterios éticos, estéticos y ciudadanos relevantes para las niñas, niños y jóvenes del siglo XXI.
- Continuar el proceso de racionalización de las ofertas educativas en todos los ciclos, niveles y modalidades.
- Concretar los avances hacia un Currículo Nacional Básico que establezca con claridad los objetivos curriculares a nivel nacional y ofrezca espacios para la contextualización de ese currículo en cada región, en cada circuito, en cada centro educativo, en cada aula, siempre en busca de una educación relevante y de calidad.
- Fomentar y estimular las iniciativas que, a nivel de centro educativo, busquen elevar la calidad, la pertinencia y la cobertura de la educación; promover la creatividad y la innovación en la búsqueda de mejores formas de enseñanza y aprendizaje a nivel de cada centro educativo.

### 2 Lograr que los estudiantes aprendan lo que es relevante y lo aprendan bien

Se fomentará una actitud rigurosa y científica frente al conocimiento y la resolución de los problemas. Se trabajará en fortalecer la calidad y pertinencia académica de la educación de manera que las y los estudiantes adquieran y desarrollen el conocimiento, la sensibilidad y las competencias necesarias para una vida útil y plena:

- Científicas
- Históricas y sociales
- Lógicas y matemáticas
- De comunicación y lenguaje

## Nuestras diez líneas estratégicas 2010-2014

Acciones claves a consolidar e impulsar:

- Reforma curricular que introduce la lógica en los programas de español de secundaria y en los de matemática
- Transformación y fortalecimiento de las bibliotecas escolares, para convertirlos en verdaderos centros de recursos
- Decisión del CSE de convertir el centro educativo en eje de la calidad de la educación
- Uso de metodologías educativas innovadoras y participativas en los programas vinculados al proyecto “Ética, estética y ciudadanía” y su extensión a otras asignaturas y actividades
- Profundización de la incorporación de las TICs al sistema educativo tanto en términos de cobertura y equipamiento como de recursos didácticos (Educ@tico; tecnologías móviles, PRONIE, etc.)
- Fomentar la actitud científica frente al conocimiento y la resolución de los problemas. Fortalecimiento del pensamiento crítico y científico mediante: el uso del arte en las clases de español de primaria (Programa “Piensa en Arte”); el uso de la indagación como forma de promover el pensamiento científico (Programa Educación científica basada en la indagación); la incorporación de una visión inter-cultural en los procesos de contextualización del currículo nacional.
- Transformación de la enseñanza de la matemática a lo largo de los diversos ciclos: preescolar, primero, segundo y tercer ciclo de la EGB y Educación Diversificada
- Transformación de la enseñanza del español a lo largo de los diversos ciclos: preescolar, primero, segundo y tercer ciclo de la EGB y Educación Diversificada

### 3 Lograr que los estudiantes aprendan a vivir y convivir

Se fomentará una actitud ética y solidaria frente al conocimiento y resolución de los problemas. Se fortalecerá el carácter integral y formativo de la educación de manera que, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, las y los estudiantes adquieran y desarrollen el conocimiento, la sensibilidad y las competencias necesarias para una vida buena y plena así como para la construcción de su identidad individual y colectiva. En particular, esto refiere a tres grandes áreas de acción educativa:

- Éticas
- Estéticas
- Ciudadanas

Acciones curriculares claves a consolidar e impulsar:

- La correcta aplicación de los nuevos programas de Educación Cívica, Educación Musical, Educación en Artes Plásticas, enfatizando los procesos de construcción

## Nuestras diez líneas estratégicas 2010-2014

de identidad individual y colectiva.

- Completar la capacitación masiva de docentes para estos programas y promover los ajustes en los programas de formación inicial.
- Promover la contextualización curricular desde una óptica intercultural; impulsando prácticas pedagógicas que respeten, valoren y potencien la pluralidad cultural en todos los contextos educativos.
- Transformación y actualización de los programas vigentes de Educación para el Hogar y Artes Industriales (o de lo que se podría llamar Educación para la vida cotidiana)
- Aprobación por el CSE de los programas de Educación Física, Artes Industriales y Educación para el Hogar (Educación para la vida cotidiana)
- Concretar y aplicar la propuesta de Educación para la sexualidad humana.
- Extender la visión del Proyecto “Ética, estética y ciudadanía” a la educación primaria.

Acciones extracurriculares claves:

- Festival Estudiantil de las Artes
- El Cole en nuestras manos
- Juegos Deportivos Estudiantiles
- Redes sociales estudiantiles (reales y virtuales)
- Entre pares
- Gobiernos estudiantiles: apoyo, fortalecimiento, cambios en la normativa
- Fomento de los diversos talentos de la población estudiantil

### 4 Desarrollar la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones de adolescentes, jóvenes y jóvenes adultos

Se fomentará el desarrollo de la capacidad productiva y emprendedora en las y los estudiantes frente a los retos de la vida en sociedad. Se promoverá el desarrollo de competencias óptimas para el mundo del trabajo, incluyendo el manejo de otros idiomas y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Acciones claves a consolidar e impulsar:

- La introducción del enfoque por competencias en la educación técnica
- Las nuevas modalidades introducidas en los últimos años, tanto por medio del equipamiento como de la capacitación.
- La introducción de inglés especializado en las especialidades técnicas; el inglés conversacional y las especialidades bilingües
- La participación del MEP en Costa Rica Multilingüe
- La apertura de nuevos colegios técnicos en comunidades urbano marginales o rurales.
- La transformación de colegios académicos en colegios técnicos en comunidades

## Nuestras diez líneas estratégicas 2010-2014

que así lo ameriten.

- La apertura de secciones nocturnas en colegios técnicos existentes.
- La actualización de las especialidades técnicas de acuerdo con las necesidades del país y de las distintas zonas y poblaciones meta.

### 5 Promover el desarrollo sostenible y un estilo de vida saludable en las poblaciones estudiantiles

Se fomentará una cultura y actitudes compatibles con el desarrollo sostenible, la promoción de un estilo de vida saludable y la seguridad de la población estudiantil y los centros educativos.

Acciones clave a consolidar e impulsar:

- Implementar la Estrategia Nacional de Educación Ambiental
- Trabajar en conjunto con el Ministerio de Salud y la Caja Costarricense de Seguro social en el Programa Nacional de Salud y Nutrición Escolar
- Fortalecimiento del área de educación física en escuelas y colegios: aprobar los nuevos programas y avanzar en cumplimiento de sentencia de la Sala Constitucional.
- Programa Bandera Azul Ecológica
- Transformación y fortalecimiento de la educación para la sexualidad humana, con el apoyo del Instituto del Niño y de la Niña de la Universidad Nacional
- Mejorar la calidad nutricional de los comedores y las sodas escolares
- Actualizar y contextualizar los contenidos de los programas educativos en lo que respecta al conocimiento, la conciencia y la actitud frente a los retos del desarrollo sostenible
- Impulsar el Programa de Centros Educativos Seguros, Saludables y Sostenibles.
- Los baños escolares: reparar y utilizar como elemento simbólico de la importancia de la limpieza tanto en términos de salud como de respeto propio y ajeno

### 6 Garantizar el derecho a la educación de calidad

No basta la cobertura si la educación no es de calidad; pero tampoco basta la calidad si no es accesible a todos: el derecho a una educación de calidad es vital para el dinamismo económico, la cohesión social y la identidad colectiva. Este derecho se consolidará mediante el uso de instrumentos de equidad que permitan avanzar hacia la cobertura universal en preescolar, primaria y secundaria. Esto exige financiar adecuadamente e integrar en forma eficiente los programas de equidad y utilizarlos para compensar el efecto de las diversas desigualdades sociales, económicas, étnicas, culturales, de género y de otros tipos que limitan el acceso en igualdad de oportunidades al sistema educativo.

## Nuestras diez líneas estratégicas 2010-2014

Acciones claves a consolidar e impulsar:

- Programas de FONABE, con énfasis en primaria y especial atención al sexto grado y su transición hacia la secundaria
- Programa AVANCEMOS, con énfasis en secundaria y especial atención al séptimo año y a las poblaciones en mayor riesgo de desertar por razones socioeconómicas.
- Comedores escolares: seguir elevando la calidad nutricional; atender las necesidades de comedores en colegios de secundaria que lo requieran.
- Consolidar en forma adecuada la transición de las telesecundarias hacia la figura de “liceos rurales”
- Proyectos específicos (educativos y de infraestructura) para atender con equidad a las poblaciones indígenas, afrocostarricenses y rurales dispersas.
- Ampliar cobertura de preescolar en grupos menores de cuatro años.
- Completar la reforma normativa, curricular y pedagógica de la educación indígena y dotar a las comunidades de infraestructura y servicios con pertinencia cultural.
- Promover la integración y la valoración de las diversas identidades culturales de las y los estudiantes.
- Promover la abolición del trabajo infantil mediante la inclusión escolar de los niños, niñas y adolescentes en riesgo de inserción laboral y la reinserción a la escuela de los que está trabajando.

### 7 Elevar en forma sistemática la calidad del recurso humano del sistema educativo

La elevación de la calidad del cuerpo docente, técnico-docente y administrativo-docente, es clave para mejorar la calidad de la educación, al tiempo que conduce a la profesionalización y dignificación de quienes realizan estas labores. Se pondrá especial atención al papel de las y los directores de centros educativos.

Acciones clave a consolidar e impulsar:

- Funcionamiento del Instituto Uladislao Gámez Solano y su impacto en la capacitación del cuerpo docente y administrativo docente
- Adecuación de las capacitaciones a los resultados de los procesos de evaluación: avanzar de inglés y matemática a otras asignaturas
- Continuar la capacitación vinculada a “ética, estética y ciudadanía”
- Programa masivo de capacitación en inglés
- Capacitación en español y matemática vinculada a las transformaciones que se impulsen
- Capacitación en educación para la sexualidad
- Capacitación a todo el personal del MEP para consolidar el salto al uso de las TICs como instrumento educativo y de gestión educativa

## Nuestras diez líneas estratégicas 2010-2014

- Apoyo y capacitación a las y los Directores de centros educativos para que puedan asumir con más recursos la propuesta del “centro educativo de calidad”
- Capacitación y sensibilización en los temas vinculados a la identidad, la interculturalidad y la combinación de derechos y responsabilidades
- Programa de Inducción y Actualización sobre la Evolución del Sistema Educativo Costarricense, dirigido a directores, supervisores y otros actores educativos.

### 8 Que la evaluación no sea una autopsia, sino un instrumento de cambio

Mejorar y aprovechar plenamente los procesos de evaluación como instrumentos de cambio para el mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación costarricense, de manera que la evaluación funcione más bien como una de las herramientas más poderosas para garantizar calidad permanente de los procesos educativos.

Acciones clave:

- La Reforma del Reglamento de Evaluación que transformó las normas que regían: es preciso evaluar la reforma para ver qué cambios es recomendable introducir; apoyar administrativamente y con recursos a los centros educativos; fomentar una cultura de responsabilidad; fortalecer los mecanismos de apoyo y mediación pedagógica para los estudiantes repitentes; e instaurar el apoyo entre pares
- Valorar el reglamento de evaluación en primaria de acuerdo a los ciclos y el desarrollo infantil
- Aprovechar los resultados de las pruebas diagnóstico de II y III ciclos.
- Fortalecimiento y mejora de las pruebas de Bachillerato: completar el banco de ítems; preparar la prueba adecuada a Educación Cívica; impulsar otras reformas.
- Seguir participando en las pruebas LLECE a nivel latinoamericano.
- Realizar la primera y segunda participación en las Pruebas PISA: 2010 Y 2012; dejar preparada la participación en 2015
- Sistema Nacional de Calidad de la Educación.
- Programa de evaluación e innovación educativa: aprender de la experiencia.

### 9 Lograr que, en sus gestiones administrativas el MEP ofrezca un trato oportuno, adecuado, ágil, eficiente y amable

Para esto se impulsará una gestión eficiente y humanizada de los servicios del Ministerio de Educación Pública, incluyendo la desconcentración de los procesos administrativos, la utilización adecuada de las tecnologías de la información y la comunicación y, en especial, la consolidación de una cultura de orientación al usuario.

Acciones clave a consolidar e impulsar:

## Nuestras diez líneas estratégicas 2010-2014

- Consolidación de la reforma institucional, tanto en Oficinas Centrales como en las Direcciones Regionales de Educación.
- Retomar y consolidar las reformas a la Dirección de Recursos Humanos, con especial atención a la Plataforma de Servicios, que debe llegar a ser una verdadera plataforma (desconcentrada) de servicio al cliente
- El Proyecto MEP-Digital que permitirá digitalizar los procesos de administración de recursos humanos y tener un sistema de pagos compatible con el sistema Integra del Ministerio de Hacienda
- El Programa Informatizado de Alto Desempeño (PIAD) debe llegar a funcionar en todos los centros educativos eliminando papelería innecesaria y reduciendo en más de un 30% el trabajo administrativo de los docentes; además, debe ser fuente estratégica de información para la planificación educativa y la toma de decisiones.
- La Contraloría de Servicios como instrumento vital no solo para ayudar a las personas en sus trámites o relaciones con el MEP, sino como transformadora de la cultura de atención al usuario y promotora de transformaciones que mejoren constantemente la relación del MEP con sus usuarios.
- La “Digitalización de los Expedientes”. (Incluso valorar el establecimiento de un Programa de Simplificación de Trámites focalizado en el área de Registros Laborales).
- Desconcentración gradual de la gestión de recursos humanos, por medio de las Direcciones Regionales de Educación.

### 10 Lograr que los centros educativos y las instancias administrativas del MEP cuenten con la infraestructura y el equipamiento adecuado, suficiente y oportuno

La infraestructura y el equipamiento adecuados son vitales para el buen funcionamiento del sistema educativo y la promoción del desarrollo integral de las poblaciones estudiantiles. Para contar con tal insumo, no solo se realizarán los esfuerzos por lograr el financiamiento requerido sino y sobre todo, para garantizar el planeamiento adecuado y la gestión eficiente de esos recursos. En particular, se buscarán fuentes alternativas e idóneas para el financiamiento de la inversión correspondiente.

Acciones clave a consolidar e impulsar:

- El presupuesto asignado para la construcción de infraestructura escolar, gran parte del cual se traslada a las Juntas de Educación, debe seguir creciendo
- La capacitación y empoderamiento de las Juntas requiere del acompañamiento del MEP y una mayor supervisión.
- El establecimiento de prioridades para la atención de las necesidades de infraestructura y equipamiento requiere coordinarse con Planificación.
- Mecanismos financieros innovadores, -leasing, fideicomisos, etc.- que permitan utilizar financiamiento de largo plazo para la construcción de infraestructura educativa y administrativa.